



Beneficencia de Antioquia

EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS Y CONDICIONES DE LOS PROPONENTES

CARLOS GUILLERMO MARTINEZ GRANADA-PUBLIUNIVERSAL

1. Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente (**CUMPLE**)
2. La autorización del representante legal (**N.A.**)
3. Certificado de Registro Mercantil existencia y representación legal del Proponente, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un (1) mes, desde la fecha de apertura del presente proceso, en que acredite dentro de su objeto social o actividad económica la prestación del servicio aquí requerido y definido. (**CUMPLE**)
4. El oferente que se presente, deberá acreditar una experiencia mínima de ocho (8) años, en el área de IMPRESIÓN Y PUBLICACION DE AVISO, la cual certifica mediante la presentación del certificado existencia y representación legal, en el cual debe constar que su objeto social permite dicha actividad. (**CUMPLE**)

Acreditar su experiencia mediante la presentación de certificados de contratos ejecutados o en ejecución a partir del 1 de enero de 2005, que en suma representen mínimo una cuantía de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L(\$1.500.000.000.00). Dichas constancias deberán contener la siguiente información: a) Empresa o ente contratante, b) Objeto del contrato, c) Fecha de iniciación y de terminación del contrato o duración del mismo, d) Valor del contrato e) Firma del representante legal. Las certificaciones que se aporten sin estos datos básicos, no serán tomadas en cuenta para la calificación. (**NO CUMPLE**)

5. Garantía de seriedad de la Propuesta (**CUMPLE**)


Póliza expedida por	:Cóndor S.A
Póliza no.	: 300054876
Vigencia póliza	: 22 de julio al 24 de septiembre de 2010
Valor asegurado	: \$31.709.170.90

6. Certificado de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. (**CUMPLE**)
7. Planilla enlace operativo afiliación (**NO CUMPLE**)
8. Certificado del SICE, Sistema para la Vigilancia de la Contratación Estatal, con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados desde el cierre. (**NO CUMPLE**)



Beneficencia de Antioquia

9. Fotocopia del Formulario de Régimen Único Tributario – (RUT). (**CUMPLE**)
10. Estar a paz y salvo por todo concepto con BENEDAN, al momento del cierre de la contratación directa. (**CUMPLE**)
11. El objeto social debe permitir la actividad, gestión y/o operación que se solicita. (**CUMPLE**)


LUZ MARLENY GUZMAN BERNAL
Directora Jurídica y Desarrollo Humano



Beneficencia de Antioquia

EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS Y CONDICIONES DE LOS PROPONENTES

ANALISTA DE MEDIOS TACTICA LTDA

12. Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente (**CUMPLE**)
13. La autorización del representante legal (**N.A.**).
14. Certificado de existencia y representación legal del Proponente, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un (1) mes, desde la fecha de apertura del presente proceso, en que acredite dentro de su objeto social o actividad económica la prestación del servicio aquí requerido y definido. (**CUMPLE**)
15. El oferente que se presente, deberá acreditar una experiencia mínima de ocho (8) años, en el área de IMPRESIÓN Y PUBLICACION DE AVISO, la cual certifica mediante la presentación del certificado existencia y representación legal, en el cual debe constar que su objeto social permite dicha actividad. (**CUMPLE**)

Acreditar su experiencia mediante la presentación de certificados de contratos ejecutados o en ejecución a partir del 1 de enero de 2005, que en suma representen mínimo una cuantía de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L(\$1.500.000.000.00). Dichas constancias deberán contener la siguiente información: a) Empresa o ente contratante, b) Objeto del contrato, c) Fecha de iniciación y de terminación del contrato o duración del mismo, d) Valor del contrato e) Firma del representante legal. Las certificaciones que se aporten sin estos datos básicos, no serán tomadas en cuenta para la calificación.

- COOPERATIVA TELEPOSTAL
- JINANCOL S.A/QINGQI MOTOS
- BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA
- EMSA-LOTARIA DE MANIZALES
- GORDUN COMERCIALIZADORA LTDA
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
- INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

16. Garantía de seriedad de la Propuesta (**CUMPLE**)


Póliza expedida por	: Liberty Seguros S.A
Póliza no	: 171709
Vigencia póliza	: 22 de julio al 30 de septiembre de 2010
Valor asegurado	: \$31.709.170.00

17. Certificado de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. (**CUMPLE**)



Beneficencia de Antioquia

18. Certificado de paz y salvo, respecto de la afiliación de todo el personal al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedido por el representante legal o por el revisor fiscal del proponente (**SUBSANADO-CUMPLE**)
19. Certificado del SICE, Sistema para la Vigilancia de la Contratación Estatal, con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados desde el cierre. (**CUMPLE**)
20. Fotocopia del Formulario de Régimen Único Tributario – (RUT). (**CUMPLE**)
21. Estar a paz y salvo por todo concepto con BENEDAN, al momento del cierre de la contratación directa. (**CUMPLE**)
22. El objeto social debe permitir la actividad, gestión y/o operación que se solicita. (**CUMPLE**)


LUZ MARLENY GUZMAN BERNAL
Directora Jurídica y Desarrollo Humano

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS
PARA LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA No.011 DE 2010 CONTRATAR EL
SERVICIO PUBLICACION DE RESULTADOS EN Prensa e Impresión de Volantes de la Lotería de Medellín**

REQUISITOS	ANALISTA DE MEDIOS		PUBLIUNIVERSAL	
	SI	NO	SI	NO
Estados financieros con corte diciembre 31 de 2009, todos firmados por el Representante Legal y el Contador Público. (Artículo 37 de la ley 222/93) si el proponente está obligado a tener Revisor Fiscal deberán acompañarse con el dictamen de los Estados Financieros. Entiéndase por estados financieros para este caso particular: 1) El Balance General. 2) Estado de Perdidas y Ganancias. 3) Notas a los estados Financieros	36 a 45		13	
Declaración de renta del año 2009.	X			X
Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes del Contador Público y el Revisor Fiscal.	X			X
Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador Público y el Revisor Fiscal.	X		X	
Tener un Patrimonio a 31 de diciembre de 2009, mínimo de ciento cincuenta y cuatro millones de pesos M/L (\$154.000.000).	219.153.313		289.403.094	

REQUISITOS CUMPLE (En miles)	ANALISTA DE MEDIOS		PUBLIUNIVERSAL	
	SI	NO	SI	NO
Tener un Capital de Trabajo a 31 de diciembre de 2009, mínimo de ciento tres millones de pesos m/i (\$103.000.000.00)	166.045.719		114.370.032	
AC-PC				
Indice de liquidez no inferior a un (1) punto. AC/PC	1.68		2.60	
Nivel de endeudamiento por debajo del sesenta (60%) por ciento. PT /AT	52.9		19.7	
Fotocopia del Formulario de Régimen Único Tributario - RUT.	X		X	

NOTA: PUBLIUNIVERSAL no presenta declaración de renta del año 2009 ni certificados de antecedentes disciplinarios vigentes del Contador Público



JESUS ALBERTO RAMIREZ TORRES
 Director Financiero y Administrativo

CALIFICACIÓN COTIZACIÓN PUBLICACIÓN RESULTADOS PRENSA Y VOLANTES

FORMULA

Publicación De Resultados A Través De Volantes En Diversas Ciudades Del País:

Hasta treinta (30) puntos

Volantes para Antioquia

La cotización que presente el precio más bajo de impresión de volantes en Antioquia, tendrá la calificación máxima de diez (10) puntos, y las demás ofertas se les asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente formula:

$Xy = (X1 \cdot 10) / Xn$ donde: X1= Precio menor
 Xn= precio propuesta en estudio
 Xy= Puntaje de la propuesta en estudio

Volantes Resto de País

La propuesta que presente el precio más bajo de la sumatoria de la impresión de volantes en el resto del país, tendrá la calificación máxima de veinte (20) puntos, y las demás ofertas se les asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente formula:

$Xy = (X1 \cdot 20) / Xn$ donde: X1= Precio menor
 Xn= precio propuesta en estudio
 Xy= Puntaje de la propuesta en estudio

Publicación De Resultados En Prensa Nacional

Hasta Cincuenta (50) puntos

EL COLOMBIANO

La propuesta que presente el precio más bajo del centímetro por columna del diario El Colombiano, tendrá la calificación máxima de quince (15) puntos, y las demás ofertas se les asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente formula:

$Xy = (X1 \cdot 15) / Xn$ donde: X1= Precio menor
 Xn= precio propuesta en estudio
 Xy= Puntaje de la propuesta en estudio

EL PAIS

La propuesta que presente el precio más bajo del centímetro por columna del diario El País, tendrá la calificación máxima de quince (15) puntos, y las demás ofertas se les

asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Xy = (X1 * 15) / Xn \text{ donde: } \begin{array}{l} X1 = \text{Precio menor} \\ Xn = \text{precio propuesta en estudio} \\ Xy = \text{Puntaje de la propuesta en estudio} \end{array}$$

EL MERIDIANO DE CÓRDOBA

La propuesta que presente el precio más bajo del centímetro por columna del diario El Meridiano de Córdoba, tendrá la calificación máxima de diez (10) puntos, y las demás ofertas se les asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Xy = (X1 * 10) / Xn \text{ donde: } \begin{array}{l} X1 = \text{Precio menor} \\ Xn = \text{precio propuesta en estudio} \\ Xy = \text{Puntaje de la propuesta en estudio} \end{array}$$

EL MERIDIANO DE SUCRE

La propuesta que presente el precio más bajo del centímetro por columna del diario El Meridiano de Sucre, tendrá la calificación máxima de diez (10) puntos, y las demás ofertas que excedan el menor precio se les asignará el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Xy = (X1 * 10) / Xn \text{ donde: } \begin{array}{l} X1 = \text{Precio menor} \\ Xn = \text{precio propuesta en estudio} \\ Xy = \text{Puntaje de la propuesta en estudio} \end{array}$$

Descuento Por Pronto Pago

Hasta Veinte (20) Puntos

La propuesta que presente el mayor descuento en la relación de pronto pago, la cual se obtendrá de la aplicación de la fórmula que se especifica a continuación, que sale de la relación entre mayor porcentaje de descuento ofrecido y el mayor número de días durante el cual aplique el descuento, obtendrá veinte (20) puntos y las demás ofertas con descuentos menores se les disminuirá proporcionalmente el puntaje de acuerdo a la aplicación de la fórmula.

$$Xy = ((X1 * 15) / Xn) + ((X2 * 5) / Xz) \text{ donde: } \begin{array}{l} X1 = \text{Porcentaje ofrecido por el} \\ \text{proponente en} \\ \text{Estudio} \\ Xn = \text{Mayor porcentaje ofrecido en todas} \\ \text{las} \\ \text{Propuestas} \\ X2 = \text{Días ofrecidos por el proponente en} \\ \text{Estudio} \\ Xz = \text{El mayor número de días ofrecido en} \\ \text{Todas las propuestas} \\ Xy = \text{Puntaje de la propuesta en estudio} \\ 15 = \text{Equivalente al puntaje máximo asignado} \\ \text{a la Variable porcentaje} \end{array}$$


5 = Equivale al puntaje máximo asignado a la Variable tiempo

Quien no presente condiciones especiales de descuento por pronto pago, obtendrá puntaje cero (0) en este factor.

CRITERIO	ANALISTA DE MEDIOS	PUBLI-UNIVERSAL
Publicación volantes Antioquia	10	0
Publicación volantes otras Ciudades	20	0
Publicación El Colombiana	15	14.86
Publicación El Pais	15	14.68
Publicación El Meridiano de Córdoba	9.95	10
Publicación El Meridiano de Sucre	10	9.92
Descuento pronto pago	20	0
TOTAL PUNTAJE	99.95	49.46

NOTA: Se aclara que el proponente Publi Universal obtiene calificación 0 en los factores de evaluación (publicación de resultados en volantes de Antioquia y otras Ciudades), por presentar propuesta con cantidades diferentes a los valores solicitados en los pliegos de condiciones.

La calificación de la publicación de resultados en prensa esta dada en el promedio por aviso en los 2 años solicitados en los pliegos de condiciones.


JUAN GUILLERMO CATAÑO BEDOYA
Director Comercial


VÍCTOR RAÚL JARAMILLO PEREIRA
Coordinador de Loterías

Medellin, julio 27 de 2010